

18 ES 11 21 22 19 Y	NUMERO 285791
	FECHA DE PRESENTACION - 1 ABR. 1985



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 NOV. 1985

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
432.072	30-9-82	US

37 FECHA DE PUBLICIDAD	38 VERIFICACION INTERNACIONAL
	AGIF 5/44

34 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNA BOLSA DE DRENAJE"

31 SOLICITANTE (S)
E. R. SQUIBB & SONS, INC. (V-432.072-Q) (Div. 3)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Lawrenceville-Princeton Road, Princeton, Nueva Jersey 08540, EE.UU.

32 INVENTOR (EL)
OLE R. JENSEN

33 TITULAR (ES)

34 REPRESENTANTE
DON OSCAR DE ELZABURU FERNANDEZ (MOD.- 3020)

1 La presente invención se refiere a bolsas de dre
naje, y más particularmente, a las bolsas que están adapta
das para aplicarse a un individuo con el fin de recoger lí
quido, como orina o algún otro tipo de material de excre-
5 ción de tipo líquido, expelido desde el cuerpo del indivi-
duo. Tal y como aquí se utiliza, la expresión "bolsa de
drenaje" incluye bolsas de ileostomía, de ureterostomía y
similares, como bolsas urinarias y de fístula.

10 Las bolsas de drenaje se usan normalmente para
individuos que han sufrido cirugía abdominal que implique
una coleostomía, ileostomía, ureterostomía o similar. Ta-
les procedimientos quirúrgicos necesitan la desviación de
un conducto intestinal o urinario a través de un estoma
formado en la pared abdominal del individuo, por el que
15 los líquidos y otros materiales de excreción pueden descar-
garse desde el cuerpo a través del estoma. Las bolsas de
drenaje se aplican al cuerpo del individuo de forma que co
munique con el estoma para recibir los líquidos y materia
les de excreción expelidos a través de él. Puesto que las
20 descargas del estoma son usualmente involuntarias, las bol-
sas de drenaje se llevan, en general, continuamente, excep-
to cuando son reemplazadas por otra similar.

25 Las bolsas de drenaje son también útiles para re-
cibir orina de individuos que sufren afecciones que difi-
cultan su capacidad de controlar la expulsión de la orina.
Si los individuos no están en la cama, las bolsas se lle-
van, típicamente, mientras el individuo se mueve de un lu-
gar a otro.

30 Todas las bolsas de drenaje descritas más arriba
sufren de un problema común. Este problema es el retorno

1 del líquido de la bolsa cuando el individuo se desplaza.
Tal retorno origina una condición antihigiénica y, además,
puede originar al individuo incomodidades resultantes de
la irritación de la piel y, posiblemente, infección.

5 En el pasado ha habido varios intentos de superar
el problema del retorno asociado con las bolsas de drenaje,
proveyendo a éstas de válvulas de lengüeta, de una
vía, diseñadas para permitir flujo de líquido en un sentido,
pero no en el opuesto. Las válvulas de lengüeta de la
10 técnica anterior para bolsas de drenaje, requieren al menos
dos lengüetas de plástico para formar la válvula. Así,
las válvulas de lengüeta de la técnica anterior pueden ser
más bien caras de fabricar porque necesitan dos capas de
plástico. También, las válvulas de la técnica anterior
15 están, bien unidas a un catéter que se prolonga por el interior
de las bolsas entre sus lados, o bien unidas a los
lados de las propias bolsas. Cuando las bolsas con las válvulas
sujetas a sus lados se llenan con líquido, toman una
forma generalmente cilíndrica, haciendo que las dos costu-
20 ras laterales de las bolsas se acerquen entre sí y, en consecuencia,
las lengüetas que son normalmente planas, quedan onduladas
o plegadas. Tal ondulación o plegado de las lengüetas impide
que cierren adecuadamente, por lo que el fluido puede pasar
a través de las válvulas en ambos sentidos en vez de en uno sólo.

25 Los problemas y desventajas discutidos más arriba se superan,
de acuerdo con la presente invención, al proporcionar una bolsa
de drenaje diferente que incorpora un conjunto de válvula de
retención o antirretorno nuevo y mejorado. Más particularmente,
el conjunto de válvula

1 incluye una pantalla, colocada entre la parte de arriba y
el fondo de la bolsa, que se extiende a través de la bolsa
desde su lado izquierdo al derecho. Cada pantalla tiene
una porción superior que está unida con continuidad a una
5 cara de la bolsa desde el lado izquierdo de la misma has-
ta el derecho, y una porción inferior que está unida a
una cara opuesta de la bolsa en intervalos separados entre
el lado izquierdo y el derecho de la bolsa. Por medio de
esta construcción, se forma al menos una abertura a lo lar
10 go de la porción del fondo de la pantalla, quedando coloca-
das la abertura u aberturas adyacentes a la cara frontal
o trasera de la bolsa de forma que permitan al líquido...
fluir fácilmente desde la parte de arriba de la bolsa al
fondo de la misma, mientras impiden que el líquido fluya
15 desde el fondo de la bolsa hacia la parte de arriba de la
misma.

.....
En una realización, cada pantalla está unida a
la cara opuesta de la bolsa siguiendo una primera trayecto
ria curva que se extiende hacia adentro a partir del lado
20 izquierdo de la bolsa, y una segunda trayectoria curva que
se extiende hacia adentro a partir del lado derecho de la
bolsa. La primera y segunda trayectoria curvas, que son
convexas respecto a la parte de arriba de la bolsa, conver
gen para formar una única abertura entre ellas, generalmen
25 te con forma de embudo.

Si se emplean varias pantallas, una porción supe
rior de una pantalla puede unirse a la cara frontal de la
bolsa, mientras una porción más baja se une a la superfi-
cie adyacente de una pantalla que queda por debajo, en vez
de hacerlo a la cara posterior de la bolsa. Proporcionando
30

1 una lumbrera de toma de muestras en la cara frontal de la
 bolsa entre estas dos pantallas, pueden extraerse muestras
 de líquido de la bolsa por medio de la inserción de una je
 5 ringa a través de la lumbrera. Cuando no se utiliza, la
 lumbrera de toma de muestras queda cerrada desde el inte-
 rior de la bolsa por la válvula antirretorno formada como
 resultado de la unión de las pantallas entre sí.

10 Para una comprensión más completa de la inven-
 ción presente se hace referencia a la siguiente descrip-
 ción detallada de una realización que la ejemplifica, con-
 siderada en unión del dibujo adjunto en el que:

La Figura 1 es una vista en perspectiva de una
 realización de ejemplo de una bolsa de drenaje construida
 de acuerdo con la presente invención; y

15 La Figura 2 es una vista en sección, según la lí-
 nea II-II de la Figura 1 y mirando en el sentido de las
 flechas, de la bolsa de drenaje mostrada en la Figura 1.

Descripción Detallada de la Realización de Ejemplo

20 Aunque la presente invención es aplicable a cual-
 quier tipo de bolsa de drenaje, es especialmente adecuada
 para su uso en relación con las bolsas de orina. En conse-
 cuencia, la presente invención se describirá con referen-
 25 cia a una bolsa de orina en particular.

Típicamente, la bolsa de orina 10 está hecha a
 partir de dos hojas de un material flexible transparente,
 como poli(cloruro de vinilo), con un espesor entre 0,1 y
 0,2 mm, aproximadamente. Las hojas están unidas por calor
 30 o soldadas entre sí por R.F. en su periferia, para formar

1 un recipiente sin fugas para líquidos.

5 Con referencia ahora a las Figuras 1 y 2, una bolsa de orina 310 del tipo nocturno o de hospital está equipada con un conjunto de válvula antirretorno 326, que incluye dos pantallas 328, 354. La pantalla 328 tiene un extremo superior 330, que está unido a la cara frontal 312 de la bolsa 310 por una soldadura continua 332, y un extremo inferior 334 que está unido a la cara posterior 314 de la bolsa 310 por medio de dos soldaduras curvadas 336, 338. El extremo superior 356 de la pantalla 354 está unido a la cara frontal 312 de la bolsa 310 por una soldadura continua 358, mientras que el extremo inferior 359 de la pantalla 354 está unido a una superficie adyacente 360 de la pantalla 328 por medio de dos soldaduras curvadas 362, 364. En la cara frontal 312 de la bolsa 310 está formada una lumbrera 366 abierta, entre las pantallas 328, 354. Se han dado dimensiones a la lumbrera 366 para que reciba una jeringa. Así, cuando una abertura 340 formada entre la cara posterior 314 de la bolsa 310 y la pantalla 328 se cierra, por ejemplo, pellizcando manualmente la cara frontal 312 contra la cara posterior 314, puede usarse una jeringa insertada a través de la lumbrera 366 para extraer una muestra del líquido recogido temporalmente en una cámara receptora 342 en cuanto es descargado desde un catéter 324. En utilización normal, (es decir, cuando la abertura 340 está abierta), la pantalla 354, que funciona en manera similar a la pantalla 328, permite el flujo libre de orina desde la cámara receptora 342 a una cámara de almacenamiento 344 a través de una abertura 368, mientras evita que la orina de la cámara de almacenamiento 344

1 sea descargada inadvertida o accidentalmente de la bolsa
310 a través de la lumbrera 336.

5 En funcionamiento, la bolsa de orina 310 está
sujeta, normalmente, a la pierna de un individuo por una
cinta u otro tipo de dispositivo adecuado. Un tubo flexi-
ble transporta orina a través de la entrada 324 de la bol-
sa de orina 310 al compartimiento receptor 342. La orina
fluye desde el compartimiento receptor 342 al compartimien-
to de almacenamiento 344 a través de la abertura 340 forma-
10 da por la pantalla 328. Cuando la bolsa de orina 310 queda
bajo presión (por ejemplo, si la bolsa de orina 310 es
oprimida mientras hay orina en la cámara de almacenamiento
344), la presión en la cámara de almacenamiento 344 es ma-
yor que la presión en la cámara receptora 342, haciendo
15 por lo tanto, que la pantalla 328 establezca contacto con
la cara trasera 314 de la bolsa de orina 310 y automática-
mente cierre la abertura 340. Así, la pantalla 328 impide
el flujo de retorno de la orina desde el compartimiento de
almacenamiento 344 al compartimiento receptor 342. La pan-
20 talla 328 actúa también para limitar la expansión de la
bolsa de orina 310 como resultado de la orina almacenada
en el compartimiento de almacenamiento 344, por lo que la
bolsa de orina 310 permanece tan inadvertida como es posi-
ble.

25 Se entenderá que la realización descrita aquí es
meramente un ejemplo y que una persona diestra en la técni-
ca puede hacer muchas variaciones y modificaciones sin se-
pararse del espíritu y del campo de la invención. Por ejem-
plo, las aberturas formadas por las pantallas pueden colo-
carse adyacentes a las caras frontales de las bolsas de
30

1 orina en vez de en las caras posteriores. En otra modifica
 ción más, las bolsas de orina pueden adaptarse para reci-
 bir líquido descargado desde un estoma, en vez de desde un
 catéter. En tal modificación, los catéteres serían reempla-
 5 zados por una abertura de estoma localizada en una cara de
 las bolsas y comunicando con las cámaras receptoras. Una
 placa adhesiva, como la ilustrada en la Patente de EE.UU.
 Nº 4.084.590, o unos medios mecánicos, tales como los mos-
 trados en la Patente de EE.UU. Nº 4.300.560, rodearían la
 10 abertura de estoma para sujetar las bolsas al paciente.
 También, además de hacerse de poli(cloruro de vinilo), las
 bolsas de orina pueden hacerse de otros materiales simila-
 res, como polietileno. Se pretende que queden incluidas to-
 das esas variaciones y modificaciones dentro del campo de
 15 la invención tal y como se define en las reivindicaciones
 adjuntas.

20 



25

30

1 una segunda trayectoria curvada que se extiende hacia adentro a partir del lado derecho de la bolsa, siendo dichas
primera y segunda trayectorias convexas respecto a la parte de arriba de la bolsa y convergentes para formar una
5 abertura única entre ellas, generalmente en forma de embudo.

3a.- Una bolsa de drenaje según la reivindicación 1a, en la que dicho conjunto de válvula antirretorno incluye varias pantallas dispuestas una sobre la otra entre la parte de arriba y el fondo de la bolsa.

4a.- Una bolsa de drenaje según la reivindicación 3a, en la que la porción superior de cada pantalla está unida a la cara frontal de la bolsa y la porción más baja de cada pantalla está unida a la cara trasera de la bolsa.

5a.- Una bolsa de drenaje según la reivindicación 3a, en la que la porción superior de una primera pantalla está unida a la cara frontal de la bolsa y la porción más baja de la primera pantalla está unida a una superficie adyacente de una segunda pantalla colocada directamente bajo la primera pantalla, y no a la cara trasera de la bolsa, por lo que puede extraerse una muestra líquida de entre la primera y segunda pantallas a través de una lumbrera abierta proporcionada en la cara frontal de la
20 bolsa.

6a.- Una bolsa de drenaje según la reivindicación 3a, en la que, por lo menos, la pantalla más baja incluye un agujero de dimensiones y forma que permitan el flujo controlado de retorno a través del mismo.

7a.- Una bolsa de drenaje según las reivindicaciones

1 ciones 1ª o 3ª, en la que la bolsa y cada una de sus co-
rrespondientes pantallas, están hechas de un plástico fle-
xible transparente.

5 8ª.- Una bolsa de drenaje según la reivindica-
ción 7ª, en la que el plástico flexible transparente está
seleccionado de entre un grupo consistente en cloruro de
polivinilo y polietileno.

9ª.- "UNA BOLSA DE DRENAJE".

10 Tal y como se ha descrito en la Memoria que ante-
cede, representado en los dibujos que se acompañan y para
los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas a má-
quina por una sola cara.

Madrid,

01 ABR. 1985

P. A. Oscar de Elvira
Por Fodor,

15

20

25

30

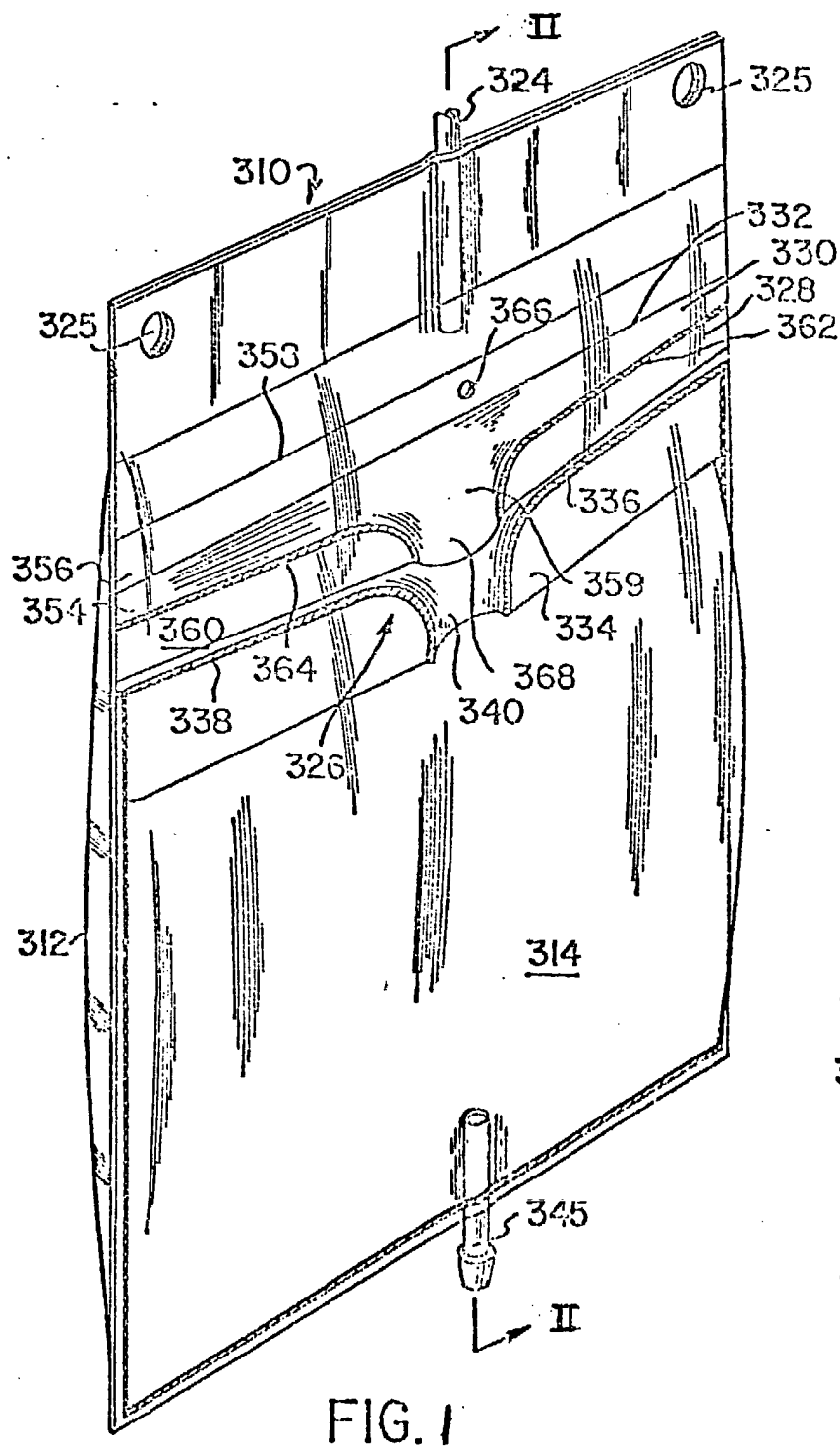


FIG. 1

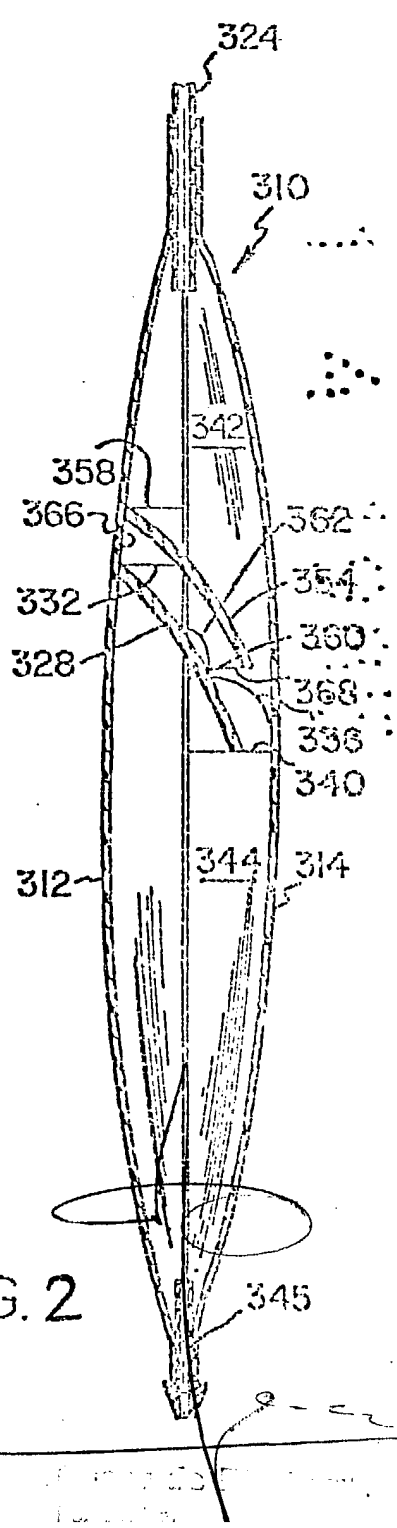


FIG. 2